EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA

HACE CONSTAR:

Que, una vez analizada la hoja de vida del señor **GABRIEL EDUARDO MANRIQUE ESTUPIÑÁN,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 13.511.365 expedida en Bucaramenga, se constata que es una persona, idónea, apta, y capacitada en el área de Salud Ocupacional, para que apoye al Concejo Municipal de Duitama, con la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de la Corporación

La presente se expide como requisito para suscribir el CONTRATO No. CPS-018-2024 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".

En constancia se firma en Duitama a los, veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
Presidente